Año IV. Jueves 4 de Enero de 1883. Núm. 819.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

INSERSIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insersion en la 4.ª plana —7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea juicio del Director.

REVISTA EUROPEA.

En la última semana, han sido objeto de constante preocupacion para los hombres públicos de Europa, las revelaciones que el periódico *La Gaceta de la Cruz* de Berlin, hace respecto al alcance de la alianza Austro Alemana concluida en 1879.

Como hemos indicado en nuestra anterior revista, muchos estadistas ven un peligro para la paz de Europa en la expresada alianza, encaminada en su sentir, á dejar aislada á Rusia que por su parte busca el apoyo de la Francia republicana, en la aventualidad de un conflicto con los dos Imperios, sus actuales aliados.

En vano se esfuerzan otros hombres de estado en desvirtuar el alcance de la alianza germánica; en vano invocan la salvacion de los intereses sociales, que consideran comprometidos, desde el momento en que las tres formidables potencias que ocupan el centro y Norte de Europa no caminen de acuerdo, ante la agitacion socialista que socava los actuales organismos políticos. Es lo cierto que Alemania prosigue su obra de atenuar la influencia rusa, habiendo llegado hasta el extremo de manifestar la *Gaceta de Dantzig*, de que no preocuparia á Alemania una repentina invasion de la caballeria rusa en sus fronteras, toda vez que á su vez tiene preparados los medios de verificar una irrupcion por las del Imperio moscovita.

—

Es objeto de animados comentarios la nueva actitud que parece ha adoptado Italia, con respecto á Francia. El discurso del embajador General Menabrea al Presidente de la vecina República indica la renovacion de la antigua cordialidad de relaciones, que valió al reino de Cerdeña la anexion del resto de Italia.

Hay quien cree que Rusia no es agena á este movimiento de aproximacion entre las dos naciones latinas y que trata por este medio, atendida la amistad que con Francia la une, de apartar á Italia de sus aficiones germánicas y prepararse indirectamente una nueva alianza con que poder contrarestar las ambiciones de Alemania.

—

La prensa oficiosa del Vaticano anuncia la satisfactoria terminacion de un convenio entre la Santa Sede y el Imperio ruso, en virtud de que se normalizaran las relaciones religiosas de las altas partes contratantes que le llevan á cabo. Aunque los términos del tratado permanecen secretos, se asegura que en él no se tocan otras cuestiones que las puramente religiosas, habiendo accedido la Santa Sede á que los obispos polacos que vuelvan del destierro no sean reintegrados en sus Sillas.

—

En Francia, salvo el interés que inspira la salud de Gambetta, los preparativos para la expedicion al Tokin y la disidencia surgida entre el Senado y la Cámara de Diputados con motivo de la aprobacion de los presupuestos, nada ocurre que sea digno de mencion.

—

La situacion de Inglaterra sigue siendo difícil en extremo. Á los disturbios de Irlanda hay que agregar una sangrienta colision que tuvo lugar en Cantorbey el dia 25 del pasado, entre soldados de dos regimientos, irlandés el uno é Inglés el otro. La reina Victoria ha convocado el Parlamento para el dia 15 del próximo Febrero; Mr. Gladstone se halla enf[illegible]gun despach[illegible]

el 27 de Diciembre último se embarcó en Suez Arabi Bey y seis jefes mas de la insurreccion Egipcia con destino á Ceylan, para cumplir la condena de destierro que les fué impuestas.—T.

EL DEFENSOR EN MADRID

Economia y Hacienda.

La atencion de los hombres de negocios está fija en la liquidacion de los fondos públicos, por lo que respecta al año que hoy termina.

Año nefasto han dado en llamar algunos bolsistas al de 1882. Mas sin que nosotros neguemos que ha habido en él liquidaciones mensuales premiosas, alguna depreciacion en el consolidado, comparados sus precios con los del año anterior y en las acciones del Banco España y Billetes Hipotecarios, es lo cierto que el cariz de los negocios no presenta el mal aspecto que pintan los bajistas empeñados en presentar con negros colores la situacion financiera de nuestro país.

En nuestro sentir, hay dos asuntos en los cuales todos los españoles debemos coincidir sin distincion de partidos. La honra de la pátria y su hacienda, que á todos por igual interesa y constituye el núcleo permanente de un país, ante el cual todas las demás cuestiones vienen á ser en último término meros accidentes de forma.

El carácter que distingue á la liquidacion bursatil que hoy se lleva á cabo, es que con ella desaparecen los consolidados y los *ferros*, quedando para los nuevos *cuatros* desde 1.º del próximo, el puesto de preferencia en la Bolsa.

No obstante, los augurios de los alarmistas, la liquidacion se lleva á cabo con regularidad, sin que se vislumbre el menor asomo de dificultades que puedan llevar la ansiedad al ánimo de los hombres de negocios.

En la próxima semana nos ocuparemos de pasar revista á las Sociedades de crédito, empezando por el Banco Hipotecario, cuyas operaciones son de tan vital interés para todas las comarcas de España. Como ningun interés nos guste mas que el bien general del país, procuraremos inspirarnos en la más extricta imparcialidad, á fin de que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de tan importante asunto.

Ha producido cierta alarma, una série de preguntas que hace un diario de esta capital, relativas á la influencia que pueda ejercer en las operaciones de la Caja de ahorros el proyecto que abriga el Monte de Piedad de establecer nuevas sucursales para evitar la usura de que son objeto los que tienen necesidad de empeñar sus efectos en las muchas casas de préstamos que existen en la capital. La alarma es infundada, y solo podrán tener interés en sostener lo contrario, los industriales que salen perjudicados con tan sábia medida.—T.

Literatura y bibliografia.

Ya lo hemos dicho otras veces: vivir en medio de la cultura madrileña, es respirar una atmósfera exclusivamente literaria. No hay manera de evitar un encuentro con algun literato. La cuestion es, tener la suerte de que el tropiezo sea bueno, lo cual es muy difícil.

En el Ateneo, en el Centro de la juventud nacional, en todas partes se oye el monótono murmullo y acompasado ritmo de una voz humana que recita con febril entusiasmo la trágica leyenda, el tierno idilio, la cáustica sátira ó el atildado soneto, que noches anteriores produjera en un momento de inspiracion. Es una verdadera plaga.

No hay jóven provinciano que llegue á la córte, que no sueño en los goces inefables de una gloria inmortal. Allá en su pueblo, camino de la ermita, improvisó una quintilla que luego recitó al boticario y le pareció sublime.

En seguida, hizo un drama, tomó un billete y vido á Madrid. El diputado de su distrito les dió una tarjeta para Campoamor, Echegaray ó Nuñez de Arce, y aquí les teneis, llamando continuamente en la casa de estos grandes hombres, que raramente se les encuentra. Estar en casa, seria para ellos una gran desgracia.

Y en tanto, pasan la vida componiendo sin cesar. No hay límite á su atrevimiento; lo mismo construyen el fácil, octosílabo pareado que el difícil endecasílabo ó el elegante alejandrino. ¡Pero todo, qué malo[illegible]esta general

El justo clamor de la opinion pública que demandaba «más industriales y menos doctores,» pide hoy y con razon «más hombres de ciencia y menos poetas.» Será preciso establecer con Plauto que los poetas deben ser arrojados de la República: seria un gran bien respecto á la multitud á que me refiero.

—

Tal es la causa de que, al registrar nuestro semanario de literatura, no encontramos acontecimiento alguno digno de mencion.

Cuentos, versos, capítules de novela, escenas de comedias ó de drama se me han leido tantas estos dias, que ya he perdido la cuenta; más porque yo haya tener la paciencia de escucharlos, no es justo que atormente á los lectores con las molestias que he sufrido.—F.

EL DEFENSOR EN PARÍS.

A nuestras lectoras.

Las fiestas de Navidad y de año nuevo dan mucho que hacer á las modistas parisienses: es la época de las visitas, de las comidas de ceremonia, de las primeras reuniones que demuestran definitivamente lo que serán las festividades del invierno. Así es que tenemos que apresurarnos á dar cuenta de las novedades que hemos visto, pues no necesitamos advertir que los modelos abundan portentosamente.

Comenzaremos por describir el traje para paseo, tipo esencialmente parisiense. Es un vestido de tafetan glaseado á cuadros cuya falda redonda está cubierta con otra falda de tafetan plegada á gruesos pliegues. Un delantal con draperias pasa á formar recogido por detrás. Chaqué Reservista de paño de dama. Su hechura es faci : se corta como un cuerpo ordinario con las mismas piezas; luego se pliegan los delanteros y la espalda, ciatrando los pliegues hacia el talle y se añade un costado cortado plano. Cuello vuelto de terciopelo y manga de codo con bocamanga de terciopelo. Cuello y puños lisos. Sombrero de fieltro bordeado con un galon de seda, cinta de falla con hebilla de lado y penacho militar.

Pasemos ahora á los vestidos de lujo, á cuya composicion presiden la variedad y la riqueza; sobre todo para baile las creaciones son maravillesas. Se pueden ver en un salon muchas señoras y vestidas cada cual de un modo distinto, sin que haya un solo punto de semejanza en el carácter de sus prendidos. En prueba de ello, hé aquí tres modelos interesantes, de gran novedad y sin parecido ninguno.

El primero tiene la falda de seda oriental crema, bordada de anchas flores de colores claros, festoneada en el bajo y dejando á descubierto un abullonado de terciopelo verde. Una draperia de la misma seda toda lisa, baja de la cadera derecha, pasa á la izquierda por una especie de lazo de terciopelo verde y cae despues formando punta. Cola de terciopelo verde cercada por un cordon de pluma color de hoja seca. Cuerpo de terciopelo con puntas agudas adornado con una pechera de seda oriental bordada. Al borde del escote adorno de pluma. Un capricho tan original como nuevo de este brillante prendido consiste en esas bonitas lazadas de terciopelo verde artísticamente puestas en el vacio del cuerpo cerca de las caderas.

El segundo para señora jóven es todo un poema de elegancia delicada y florida. La falda de seda remata con dos volantes de encaje, y otra falda ahuecada de maravilloso «azul lago» se sujeta en el bajo con unos pabellones á la Pompadour adornados con rosas de mayo. Unas ligeras draperias de corah florido ó de muselina de la India bordada elegantemente, anudadas por detrás á la punta de un cuerpo de la misma tela, dejan á descubierto por delante una pechera de maravilloso plegado. Un cordon de rosas en el hombro completa los ornatos de tan gracioso vestido.

Añadiremos que es muy fácil hacerle mas sencillo. No hay que reemplazar los encajes con plegados de seda correspondientes al traje y las rosas con mariposas de cinta de terciopelo ó de faya.

El tercero es una obra maestra de originalidad y de buen gusto. Falda de encaje ó de crespon plegado. Delantal de siciliana de reflejos dorados forrado de surah rosa ligeramente plegado á la derecha bajo el recogido y que se separa á la izquierda para dejar ver la falda de encaje. Paño hueco montado á gruesos pliegues y adornado á la izquierda con una vuelta, se prende bajo la parte hueca del recogido con una lazada de cinta de raso. El cuerpo redondo, sugeto con un cinturon con hebilla, se abre á chal y está guarnecido con un fichú plegado de corah flo[illegible]niendo en cada hombro un lazo de cinta

corta de corah con brazalete de terciopelo y [illegible]on de encaje ó de crespon.

Si las señoritas parisienses no llevan toda[illegible] prendas de lujo que acabamos de describir, lo [illegible]eca es es que cada dia se acentúa mas la tendencia ese sentido. Por el pronto sus adornos son ya ciosos y elegantes, mientras llega el dia en que convierten en puro lujo.

Recomiendo un fichú-chorrera de encaje de Bruselas. Un cuello de raso ligeramente rosado acusa por delante una punta aguda y á su borde inferior se monta un encaje que baja á cada lado formando espiral: lazadas de raso bajo cada lazada y roseta el alto puesta de lado.

Tambien es de muy buen gusto, una pechera gasa á pliegues menudos terminada en punta en talle y que se guarnece con un encaje rizado que vuelve por la espalda. En el cuello hay un plegado muy bajo realzado con un encaje y de lado una da con cabos flotantes de cinta de raso crema.

Ernestina.

La vida parisiense.

Se hacen diversos comentarios acerca del resultado del proceso á que han sido sometidos los anarquistas de Monteeau les Mines. Mientras los adversarios á las instituciones que hoy rigen los destinos de Francia califican de vergonzosa debilidad la indulgencia de los tribunales para con ellos, los amigos del gobierno entonan himnos de alabanza por lo que juzgan como acto propio de una situacion fuerte y asegurada, Es lo cierto que la República francesa, atraviesa un período difícil y quizás de favorables resultados para sus ideales. No contribuye poco al malestar que aquí se experimenta el abundante déficit que ofrecen los presupuestos. Este sido hoy aprobado por el Senado, habiéndose abstenido los derechas monárquicas protestando por boca de Mr. Fresneau de lo excesivo de las cargas que pesan sobre el país contribuyente.

Fuerte lucha ha tenido que sostener en la Cámara de Diputados el ministro de la Guerra á fin de que fuera rechazada la enmienda de Mr. Pelletan en que se pedia la reduccion del crédito de 25.000 000 de francos para gastos de la ocupacion de Túnez. El crédito ha sido votado, pero estos síntomas de oposicion á gastos nunca rechazados por el pueblo francés, deseoso siempre de extender su preponderancia en el mundo, no debe pasar desapercibido para los hombres pensadores y que al decir de los mismos son paladinas manifestaciones de que la Francia desea un cambio de Gobierno.

La prision del príncipe Krapotkine ha sido mal recibida hasta por los más furibundos conservadores; no por la prision en sí, sino porque esta se ha llevado á cabo en los momentos en que espiraba el hermano de la esposa del célebre agitador.

Sin embargo, cualesquiera que sean las razones que la forma en que la prision del príncipe ha llevado á efecto, es lo cierto, que los cargos contra él se formulan son en estremo graves. La pertenencia de ser miembro de una asociacion compuesta de franceses y extranjeros para la destruccion de la sociedad, por medio del asesinato y del saqueo. Lo mismo se le considera como instigador de los desórdenes de Monceau les Mines. El príncipe será juzgado á principio del mes próximo en Lyon juntamente con una banda de 45 anarquistas presos anteriormente.

Causa dolorosa impresion entre la colonia española, la frecuencia con que personajes importantes de nuestra nacion escojen los tribunales franceses para dirimir sus contiendas. Por esta razon nos abstenemos de reseñar la vista de una causa que tiene lugar estos dias y que afecta á la familia de un afortunado general español.

El Corresponsal.

MISCELANEA

Escalafones. Por la Direccion general de Obras públicas se están ultimando los escalafones de los cuerpos de caminos, de ayudantes y de obras públicas, para publicarlos los primeros dias del mes de

Circular. Se han remitido á los gobernadores una circular con la órden de 27 de Setiembre, sobre la consulta [illegible] Tarragona

o para proveer plazas de secretarios lores provinciales.

ntes. Las vacantes de profesores en en algunos Institutos de segunda se proveerán por oposicion y por so.

Estadísticas. En virtud de la última lar del ministerio de la Gobernacion, empeado á formarse en los gobiernos ovincia las estadísticas circunstanciadas a desarrollo que han tenido en alocidades las epidemias tifoideas, se de sarampion, suponiéndose que últimos dias del mes actual podrá puse el resúmen completo por la Direcgeneral de Beneficencia y Sanidad.

ovimiento administrativo. Lo dado durante Diciembre último en la gacion de Hacienda, ha importado: Por uciones, 317.599'66 pesetas; por im-os, 13,446'93 id.; por Rentas Estanias, 374'730'78; por Aduanas, 15.452'84; r Tesoro, 1.748'09; por Bienes Nacionales, 2.688'06.

Lo ingresado durante el 4.° período de Diciembre último, ha sumado 696 894'26 pesetas en todo el mes, 2,297,442 33 pe-

ingresado durante el 4.° período de Dibre es 744.607'67 pesetas, y en todo el 2.041'60 26 pesetas.

audacion obtenida por el Sr. Delente el pasado Diciembre, compade igual mes del año anterior, exalta 31.692'46 pesetas.

ar-nto de las Artes. El lunes 8, á ver de la noche, se reanudan las clases sta asociacion. La primera conferencia erificará el sábado siguiente, estando enrgado de ella el Sr. Almagro Diaz.

Enfermo. Hállase enfermo el Sr. Pez, jefe del cuerpo de órden público de esprovincia.

basta. La junta económica del hospilitar de Granada, adquirirá por subública, que tendrá efecto á los 30 dias licado el anuncio en el *Boletin*, 96 cá 1 peseta uno; 174 prendas para id. 4 mantas á 14; 117 telas de jergon camisas á 5; 133 gorros á 1; 11 sersas á 1; 10 toallas á 1'50 y 3 manteles

puesto sobre azúcares. Perso Han sido nombrados interventores, don tonio Ruiz de Castro, don Joaquin Gonzadon Ramon Sampelayo Nevares, don artinez del Castillo, don Joaquin ierrez, don Francisco Rodriguez Escobar n Juan García Alarcon, Cabos, don Pablo riguez Ruiz, don Manuel Sanchez del la, don Francisco Abril Martinez y don Ruiz Peralta, y dependientes, don Fran tinez y don Bernardo Gon-

apital. Ayer de ma agentes de órden púy una mujer por emo y la guardia municipal s tres que no querian pagar un coche habian paseado.

el Pilar del Toro, cayóse casualmente anciano, hiriéndose en la cabeza.

a guardia civil. La de Guadix ha á un hombre reclamado por el juez; dul, á otro que se hallaba en las circunstancias; la de Orgiva, á tres o de armas, y la de Albuñol á otro bo de varios efectos.

Los servicios prestados por el benemérito rpo durante el pasado mes, son los sientes: Capturas de delincuentes y ladro-. 104; de reos prófugos, 3; de desertores ejército, 3. Detenidos por faltas leves, 62. 472. Armas recogidas, 43.

stracion en los pueblos. terminado el repartinos muy cumplidas al lcalde; á este por haoridad conceda que rra los jueves y cinco de la tarde, la peticion.

clones.—Se ha resuelto por Real órden que quedan eximidos del pago de dicho impuesto los maestros de Instruccion primaria, cobren sus haberes, ya de fondos del Estado, provinciales ó municipales.

Correos. Personal.—Ha sido rehabilitado en su empleo con el haber de 2.000 pesetas, el oficial de 4.ª clase de administracion civil, D. Enrique de la Rosa, destinándosele á servir la plaza de oficial primero do la Administracion principal de Correos de esta capital.

Fiestas en Cardela. Han estado animadísimas las celebradas en aquel pueblo, segun tradicional costumbre.

Requisitoria. El juzgado de Loja encarga la busca y captura de las personas en cuyo poder se encuentren tres cajas, que fueron robadas de un wagon del ferrocarril en la estacion de Loja, la noche del 2 al 3 de de Diciembre último.

Orden público. Los servicios prestados por el cuerpo de Orden público durante el pasado mes de Diciembre último, son los que siguen: Detenidos á disposicion de los juzgados de primera instancia 22; id. id. de los municipales, 44; id. id. del gobernador civil, 14; conducidos al Hospital 24.—Total 105.

Desacato. El 25 de Diciembre último, tres vecinos de Puebla D. Fadrique, dirigieron palabras inconvenienles al alcalde del pueblo y acometiéronle despues, causándole una herida. La guardia civil prendió á los vecinos referidos.

Dimision. Le ha sido admitida la dimision que el oficial 1.° de este gobierno civil D. José Estevez, hizo de su cargo, nombrándose para ocupar la vacante á D. Francisco Mendez.

Funerales. Ayer se verificaron en la iglesia de las Angustias solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Rosario Bermudez de Castro y Urizar. Asistieron á la ceremonia, entre otras muchas personas distinguidas de la capital, los señores Marqués del Salar, Conde de Antillon, Marqués de Márgena. Segundo Cabo, Dábila, Toledo, Castillejo, Tello, Mirasol, Tejar, Portillo, Andaya, Varela, Jimenez de la Serna, Villalta, Burgos, Cazorla, Antelo, Chacon é Ibañez.

Asuntos militares. Han sido destinados á la comandancia de carabineros de esta provincia el comandante D. Martin Ramirez Morla y á la remonta de Granada el primer profesor veterinario D. Domingo Ruiz.

El sermon de la Toma Como ya saben nuestros lectores, el jóven é ilustrado eclesiástico D. José Gamiz Ortega, vicerector del ilustre seminario del Sacro-monte, fué el encargado por el municipio granadino de predicar en la funcion religiosa que el dia 2 de Enero, segun tradicional y piadosa costumbre, se celebró en nuestra basílica. El S. Gamiz, hizo un buen discurso, en el que sobresalieron su entusiasmo religioso y su amor á la ínclita Granada de la que es cariñoso hijo.

Diputacion provincial. La sesion de ayer no tuvo importancia: redújose á aprobar el dictámen sobre las actas de los individuos que componen la Comision permanente que ha de emitir informe respecto á las de los otros diputados. El Sr. Segura pidió se aplazase la aprobacion del acta del señor Rivas Ortiz, hasta tanto que pudiese traer documentos que la invalidan: como es natural, no fueron atendidas sus pretensiones. El Sr. Rada hizo una declaracion honesta sobre el alcance de su voto, aprobando el acta del Sr. Manzano, electo por la circunscripcion del Salvador y Campillo, y la repite al aprobar el acta del Sr. Cáliz. El señor D. Lino Montes hizo renuncia de la presidencia de edad.—El Gobernador le dijo que nadie tenia la culpa de que fuese el más viejo, y que por lo tanto, no podia admitírsele la dimision.—Y nada más.

Deberes. Los deberes de los nuevos inspectores de la contribucion industrial son:

Emitir informe en los espedientes de altas y de bajas de la contribucion industrial

En los de cambio de tarifa ó de la clase. En los de fallidos, y en los de asimilacion de industrias no comprendidas en tarifa.

Reconocer las casas, fábricas, establecimientos ó locales de los industriales contra los que se instruya el espediente de defraudacion.

Hacer á los mismos industriales las notificaciones que procedan.

Evacuar las citas que los industriales ó declarantes hagan en los espedientes de defraudacion y en los demás que se relacionen con la contribucion industrial.

Diligenciar los espedientes de defraudacion, haciendo constar si hay reincidencia, si se ha resistido la entrada en el establecimiento y las demás circunstancias que puedan agravar ó atenuar la falta del industrial defraudador.

Informar en los mismos espedientes, esponiendo el concepto por que deban contribuir los interesados y la disposicion legislativa ó reglamentaria en que se funde.

Formar los padrones industriales.

Reunir los datos y ejecutar los trabajos que se les encomienden para la estadística de la contribucion industrial.

Redactar memorias referentes á la marcha de la contribucion y á los trabajos practicados en el período que abrace la Memoria.

Vigilar constantemente las profesiones, industrias, artes y oficios que se ejerzan en sus respectivos distritos.

Revisar las matrículas generales y las parciales de cada gremio, así como los registros de patentes.

Y dar conocimiento á la delegacion de Hacienda ó á la administracion de contribuciones y rentas del ejercicio de las profesiones, industrias, artes y oficios que no estén incluidos en las matrículas ó en los registros de patentes ó que figuren en clase distinta de la que por la ley les corresponda.

Profesor. Segun se nos dice en carta que recibimos, hállase enfermo en Almuñécar el ilustrado maestro de instruccion primaria de Puebla D. Fadrique, D. Juan de Dios de la Peña Escolar.

El pago á los maestros. El *Boletin Oficial*, respectivo al 31 del pasado Diciembre, publicó una circular que el gobernador civil ha dirigido á 79 alcaldes, previniéndoles que si para el dia último de Enero actual no acreditan tener satisfechas todas las cantidades que adeudan por los varios conceptos de la instruccion pública, hasta el 30 de Junio último, se verá precisado á repetir contra los bienes de dichos alcaldes y de los depositarios municipales, segun lo dispuesto acerca del asunto, y exigiéndoles la responsabilidad en que hayan incurrido por su desobediencia á los mandatos de las autoridades superiores.

Inútil creemos decir que entre alcaldes figura el de Granada, así como los de Guadix, Motril, Orgiva, Loja y otras poblaciones importantes de la provincia, en donde por lo visto, se proteje la instruccion popular.

Lo que hace falta ahora, Sr. Gobernador, es que V. S. haga que lo mandado se cumpla, pese á quien pese.

Inspectores. Los nuevos inspectores de la contribucion industrial tienen derecho á mas de sus haberes, á las dos terceras partes de los recargos que se impongan en virtud de sus gestiones.

La parte que de los recargos y multas corresponde á los inspectores, les será entregada tan luego como recaiga el fallo de la delegacion de Hacienda en los espedientes de defraudacion respectivos y se haga efectivo su importe. Se esceptuará, sin embargo, el 25 por 100 de dicha parte, que quedará en depósito en la sucursal de la provincia, constituyendo un fondo de reserva á responder de los reintegros ó devoluciones que procedan por derogacion superior de los fallos de los delegados de Hacienda.

Procedimiento judicial. Por la nueva ley, el procedimiento acusatorio sustituye al inquisitivo. La desigualdad de posiciones que por el antiguo sistema se observaba entre [illegible] tendientes en el juicio criminal, desaparece hoy casi por completo, conservándose únicamente la que exige la conducta observada por el criminal al cometer el delito para sustraerse al castigo que merece.

A aquellos sumarios que, aparte de su duracion, venian á ser lo más importante del procedimiento, y casi anulaban el verdadero juicio ó plenario, sucederán únicamente las diligencias indispensables que tiendan á impedir que se eluda la accion de la justicia, y esto, con la garantía que ofrece la intervencion del procesado desde el momento en que no sea necesaria la reserva, y en todo aquello además en que se pueda prescindir de esa circunstancia. En cambio el plenario constituirá un verdadero litigio con todas las garantías que puedan desearse para el acierto en el fallo.

En los paises en que más se protege la libertad personal y menos se molesta y más se respeta la inocencia que es objeto de sospechas, ha ganado en energía la represion los hechos criminales.

Pronósticos. He aquí los del astrónomo Yagüe para el presente mes.

El presente mes se distinguirá por sus fuertes temporales, hielos récios, nieves y nieblas grandes, segun los climas, contará pocos dias buenos, y en los puntos que como el del año 1829 puede contarse entre los más crudos, venga acompañado de esos desagradables incidentes, se contemplará el bello, aunque duro panorama, que alguna, aunque rara vez, presenció en Zaragoza en las campiñas y los árboles, encontrando pendientes de ellos grandes canalones y aún los rios helados en gran parte. Los hielos y vendabales perjudicarán la cosecha de patatas.

EL CAPITAN VOYER.

El notable concertista que se halla actualmente en Granada, y á quien podremos oir y juzgar pasadas las actuales fiestas, ha sido elogiado por la crítica europea, que le considera uno de los más hábiles pianistas de nuestra época.

Luis Marcelo Voyer, nació en Melle (Deux Sevres). Su padre magistrado distinguido, murió despues de haber recorrido una brillante carrera, siendo presidente del Tribunal de Argel. Su cariñosa madre, excelente pianista, fué su único maestro de música, y á esta circunstancia debe Voyer, sin duda uno de los caracteres más preciosos en su talento, *la personalidad*. No pertenece á ninguna escuela, ha dicho un crítico eminente, pero constituye por sí solo una muy completa la del buen sentido, la de la verdadera sinceridad.

A la edad de diez y ocho años entró Voyer en Saint Cyr, y dos años despues salió de allí para ir á la escuela de Estado Mayor. Desde entonces comenzó para él esa vida estraña que ejertó sobre su preclaro talento tan saludable influencia. Permaneció en Argel durante mucho tiempo en medio de los árabes, y trajo de desierto ese sello de grandeza apasionada que caracteriza su ejecucion. Despues sobrevino la guerra de Francia, las angustias del sitio de Metz, las emociones de los combates y los dolores de la cautividad, y en la batalla de Gravelotte fué donde tomando las órdenes del general Fauvart-Bastoul y para socorrer al general Bataille, gravemente herido, recorrió en todos los sentidos el campo de batalla sembrado de cadáveres en medio de las más espantosa carnicería, y sin palidecer antes los peligros de tan terrible jornada hizo solemne juramento á Dios, si conseguia salir ileso, de consagrarse en adelante á socorrer á los pobres con el producto de su talento. Por eso en medio de una sonata ó de un concierto, os parece creer oir en confusa lejanía el estampido del cañon y el fragor de la batalla á través del movimiento apasionado de su admirable ejecucion. Y cuando despues de haber ejecutado sobre el piano todos esos ruidos, os hace oir de repente una queja melancólica haciendo bibrar en el instrumento un gemido prolongado, pensais, tal vez sin vosotros [illegible] rlo, en seis [illegible] cautivi-

dad y destierro, y comprendeis que es su propia historia, la que ha venido por un instante á turbar la paz de su pensamiento. Es decir, que la vida militar, en vez de alterar la dulzura de su ejecucion, ha dado á su talento un caracter más romántico y un sello mas original.

A la organizacion que la naturaleza le ha dado, debe el capitan Voyer la finura y la elegancia de su dortentosa; á su educacion musical, la interpretacion que él tan solo sabe dar á las diversas composiciones de los maestros más diferentes; á su laboriosidad y constancia, su incomparable virtud y la prodigiosa agilidad de sus dedos sin rivales; y á su bondadoso y tierno corazon, el ser intérprete más fiel del verdadero sentimiento.

Tal es el original y distinguido artista, segun uno de sus biógrafos españoles.

Hallazgo. A la persona que se le haya perdido un manojo de llaves y dé las señas del número de ellas y las de alguna de las que contiene y de donde estén sugetas, le serán entregadas por el mandadero que para en la Puerta Real, Juan Puerta Reyes, que se las encontró en el sitio donde para, en la mañana de ayer.

CARTERA OFICIAL.

Boletin oficial de ayer.—Gobierno civil.—Circular anunciando vacante una plaza de agente del cuerpo de órden público.—Minas.—Se solicitan la propiedad de 7 pertenencias de una mina para alumbrar aguas con el nombre de «Guadalquivir,» sita en término de Velez Benaudalla; otras 7 pertenencias se solicitan de una de igual clase con el nombre de «Guadiana,» sita en el mismo término que la anterior.

Delegacion de Hacienda.—Se suspende la revista semestral de clases pasivas que habia de tener lugar en el presente mes, la cual se verificará en Abril próximo,

Juzgados.—El de Valdepeñas manda la busca y captura de Juan Felix Madrid Romero; el de Ugíjar presenta demanda para la esclusion de varios electores, vecinos de Bérchules; el municipal del Sagrario presenta estados de altas y bajas de la 2.ª decena del mes de Setiembre último.

Diputacion provincial.—Distribucion de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de Enero, formada por la Contaduría y aprobada por la Diputacion en 13 de Diciembre último.

Banco de España.—Estado de esta Sucursal sobre la cobranza en varios pueblos de la provincia el 1.º y 2.º trimestres del impuesto equivalente á los de sal.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.=*Existencia*: Sobrante de anteayer, 178 fanegas; entrada de ayer, 325. Total existencia de ayer, 523.=*Venta*: A 16 pts. 50 cént. la fanega, 15 fanegas.—A 17 pts. 00 cts. la id., 51 id.—A 17 pts. 50 cts. la id., 44 id.—A 17 pts. 75 cts. la id., 36.—A 18 pts. 00 cts. la id., 61 id.—A 18 pets. 50 cts. la id., 50 id.—Total vendido, 257 fanegas.—*Balance*.—Existencia, 523 fanegas; vendido, 257 id. Sobrante para mañana, 266 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cénts. á 9 pets. 50 cénts. fanega.—Habas, de 14 pets. 50 cénts. á 15 pts. 50 cénts.—Maiz, de 14 pesetas 00 cénts. á 15 pets. 00 cénts. Yeros de 17 pesetas 00 cénts. á 17 pets. 50 cénts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 4.—Carnero, 1'68; Vaca, 1'70; Ternera, 1'75; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

CULTOS.

Dia 4.—San Aquilino y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En la iglesia del Angel Custodio, á las diez, celebra la misa primera un nuevo sacerdote, siendo orador el Sr. D. Francisco Gomez, cura propio de Pulianas.—En la Magdalena, á la oracion, la novena Ntra. Sra. de Belen.—En las iglesias de costumbre se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. de los Dolores, iglesia de San Justo.—El dia 5, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

2 de Enero.

A pesar de cuanto se habla de crisis y del movimiento que se nota por los asuntos de personal, los círculos anoche estaban bastante desanimados, pues Madrid no resiste á dos dias festivos seguidos. Por eso hoy el despertar de esta poblacion es tardo y perezoso, y aunque he recorrido á la una algunos centros, los encontré desiertos. Dentro de breves instantes volveré á salir para enterarme de lo del dia y continuar esta carta.

Lo principal de anoche fué la reunion en el Casino democrático progresista para celebrar los dias del Sr. Ruiz Zorrilla, segun la costumbre establecida en años anteriores; y este en lugar de banquete, ha sido un té. Terminado este, los socios ocuparon el salon de juntas, presidida por Llano y Persi, Salmeron y La Hoz. Entonces comenzaron los discursos, coronándoles el Sr. Salmeron con la gran palabra que posee. Antes de retirarse los socios acordaron enviar telégramas de felicitacion á París, como en efecto se ejecutó.

Hoy comienzan á regir en España los nuevos tribunales, y con tal motivo, se hablaba anoche en corrillos de jurisconsultos, de esto y de la circular del Sr. Capdepont, que censuraban unos y disculpaban otros, como sucede siempre. La verdad es que la necesidad del juicio oral estaba reconocida por todos los partidos: ahora lo que falta es que dé frutos al plantearse.

Despues de consagrar no escasa parte á Gambetta, de cuya muerte dí ayer cuenta á los lectores, dominan en los círculos las cuestiones de provision de puertos. Sin contar *las resultas*, existen las siguientes vacantes, que creo haberlo dicho dias pasados: 16 senadurias, 5 plazas de consejero de Estado, una subsecretaria, algunas direcciones generales, una plaza de oficial mayor en Gobernacion y trece gobiernos de provincia. Y como ni multiplicando estas cifras por 100 se cubren las aspiraciones, de ahí la batalla empeñada, que es de ver.

El salon de conferencias del Congreso, aunque animado á virtud de este movimiento, no está tanto como en anteriores, porque se nota ausencia de muchos candidatos que están haciendo penitencia. Como que á las tres de la tarde ha comenzado el Consejo en la Presidencia, que cuentan arreglará todo lo pendiente, es decir, proveerá todas las vacantes. Pero personas muy bien enteradas no creen que tendrán tiempo para venir á un acuerdo los ministros en este punto ni en una semana, amen de que no existe el propósito de dar cima á la combinacion en el dia de hoy.

A las 3 y 1/2 recibió el presidente del Congreso á la Comision de la prensa de que estos dias he hablado, mostrándose dispuesto el Sr. Posada Herrera á los deseos que se le manifestaron, anticipándose á decir que él fué contrario á la medida, pero que accedió á lo que la Comision de gobierno interior le pidió. De suerte que la órden dada se derogará.

La hora á que escribo, momentos antes de salir el correo, es decir, de cerrarse el buzon, no me permite extenderme en detalles de otras noticias de menos interés. Aun siguen los ministros en Consejo y se nota gran espectaccion Un compañero que viene de la Presidencia, me dice que es allí grande el número de curiosos que pueblan los salones presidenciales, aguardando noticias que llevar á los interesados. Despues de todo va á resultar que nos quedaremos á poco más como antes.

Nada notable de provincias. Del extranjero, el telégrafo no habla sino de Gambetta, cuyos funerales serán costeados por el Estado. Es grande el duelo que hay entre los demócratas de todos los matices, lo mismo en Francia que en muchas capitales de Europa.—F.

Noticias nacionales.

Dice un periódico de Jaen:

«Por apuesta se comió un jornalero de esta capital, hace cuatro dias, ocho docenas de mantecados, bebiéndose dos cuartillos de vino y medio de aguardiente.

—Las dos regiones andaluzas y extremeñas han mejorado noblemente su situacion agrícola, en cuanto atañe al porvenir de la presente cosecha.

—El movimiento de personal de Gracia y Justicia alcanza á 1112 funcionarios de todas clases y categorías.

—En el arma de infantería se encuentran de reemplazo en la actualidad 13 coroneles, 25 tenientes coroneles, 181 comandantes, 538 capitanes, 245 tenientes y 648 alféreces.

—Fué tal la abundancia de pescado fresco que el dia 1.º hubo en la plaza de Bilbao, que solamente de besugo llegó á 4900 kilos lo que se declaró á consumo, vendiéndose á 44 y 48 reales arroba, segun clase, y por menor á 2 rs. libra.

—En las afueras de Turégano (Segovia), apareció ayer ahorcado un jóven de veintidos años de edad. Créese que el infeliz se dió expontáneamente la muerte.

- A consecuencia de haberse presentado en Costellon con carácter epidémico la enfermedad variolosa, el instituto de vacunacion ha dispuesto que se proceda inmediatamente á vacunar á todos los vecinos de aquella capital.

—En el mes de Octubre se han esportado por las aduanas de la Península 66.000.000 de litros de vino, valorados en 26 000.000 de pesetas, y 1.234.646 kilógramos de aceite, que equivalen á 1.148.221 pesetas.

—En término de Ujué (Navarra), ha sido hallado el cadáver de una niña de cuatro años, con cuatro puñaladas en la cabeza. La guardia civil ha preso á dos vecinos de aquel pueblo, que se hacen mútuamente responsables uno al otro de tan inhumano y bárbaro delito.

—El sábado se presentó un grupo de obreros en la puerta de una fundicion de la calle de Lepanto de Valencia, y comezaron á dirigir frases amenazadoras contra los operarios que trabajan en los talleres. Los agentes de la autoridad detuvieron á cuatro de los alborotadores.

—Para alcaldes, el de Guadamur (Toledo.)

No hace muchas noches que, representándose en dicho pueblo una comedia, con gran regocijo de los espectadores, que se desternillaban de risa, el alcalde, que asistia á la funcion, y al que por lo visto no agradaba el espectáculo, pegó con la vara, y con tal furia, en la cabeza de un niño como de doce años, que el infeliz cayó en tierra bañado en sangre.

El alcalde, dice el periódico de donde tomamos la noticia, continúa siendo tan alcalde como antes.

—En la noche del 26 de Diciembre ocurrió en el pueblo de Santa Cristina de Polvorosa un crímen que tiene aterrado á su pacífico vecindario.

Movidos por los celos, dos mozos de Villabrazaro se apostaron detrás de una esquina para esperar á otros dos que habian de pasar por allí, y apenas se hallaron cerca se echaron de repente sobre ellos y los cosieron materialmente á puñaladas, dejándolos por muertos. Las heridas fueron tantas y tan graves, que aunque no murieron en el acto, uno ha fallecido ya, y el otro ofrecia cuatro dias despues pocas esperanzas de vida.

—Un telégrama de Tarragona dice que en la estacion del ferrocarril de Lérida á Reus y Tarragona, fué cogida ayer por un wagon de un tren de mercancías que se estaba formando, una niña de cuatro años, que quedó con los piés completamente destrozados.

—A favor de la oscuridad de la noche, se ha cometido un crímen en Alvedro (Coruña). Se retiraban tranquilamente de una romería dos hombres, yerno y suegro, cuando al pasar por un camino, un estoque atravesó el corazon del primero, que falleció en el acto. El presunto asesino se encuentra en la cárcel de la Coruña.

Noticias extranjeras.

Algunos periódicos atribuyen la muerte de Mr. Gambetta al resultado de las heridas que dicen recibió en un desafío con Mr. Aadrieux pero la prensa de París conviene en que el triste desenlace que ha tenido la dolencia de aquel eminente orador tiene una causa más íntima y dramática.

Segun la version más autorizada, Gambetta se vió un dia requerido en su gabinete por una señora, con la que habia mantenido relaciones amorosas pretendia unirse en matrimonio con el ilustre tribuno.

Gambetta hubo de resistirse á las pretenciones de su antigua amada, manteniéndose entre ambos un acalorado altercado, al que aquella puso término apoderándose de un revólver que la fatalidad habia dejado sobre una mesa del gabinete del ex-presidente.

Este creyó que la agresion no escederia los términos de una amenaza, y levantó su mano derecha para rechazarla en el momento que salia uno de los tiros del arma. La bala le penetró hasta el antebrazo.

Gambetta entonces se dejó caer sobre un sillon que tenia á su espalda, y ya en esta actitud recibió un segundo balazo en el vientre.

Se dice que la heroina de esta trágica escena se disponia á disparar un tercer balazo sobre la cabeza de su víctima; pero que se detuvo en su intencion, abandonando precipitadamente la estancia.

París 2.—El Rhin y el Mein continúan descendiendo.

Las pérdidas originadas por sus avenidas son considerables.

Todavía no ha podido restablecerse la circulacion de los ferrocarriles ribereños.

Segun noticias de Bucharest, se han coaligado los conservadores y los liberales independientes con motivo de las próximas elecciones, dando un programa en el cual se oponen resueltamente á toda tentativa de revision constitucional.

—Uno de los periodistas más distinguidos de Berlin, el doctor Henri Maron, ha muerto á su esposa de un tiro de revólver, suicidándose él despues.

Créese que esta muerte seguida de suicidio, la ejecutó en virtud de convenio con su esposa. El doctor se hallaba en un estado de ánimo desesperado á causa de malos negocios privados y del exceso de trabajo. Su mujer padecia una enfermedad incurable.

—La princesa Luisa de Inglaterra, esposa de lord Lorne, gobernador de Canadá, ha enviado á su madre la reina Victoria, como regalo de Páscuas, un rebaño de ovejas de aquel país.

—Los periódicos extranjeros publican la siguiente noticia, ó por mejor decir, el siguiente colmo de la susceptibilidad de un actor.

Un barítono de la ópera imperial de Viena acaba de provocar un duelo al baron de Hoffman, antiguo ministro de Hacienda é intendente general de los teatros del imperio.

El crímen del baron de Hoffman es el de haber designado á dicho barítono un papel que este juzga indigno de su talento.

Atenas, 1.º—En la sesion de hoy de la Cámara de diputados, el señor Tricompis propuso que se levantase la sesion en señal de duelo por la muerte del gran filhelénico señor Gambetta.

La Cámara lo acordó así por unanimidad.

—El célebre viajero de los mares polares Nordenskiold, reclama la recompensa de florines 25 000 ofrecida por el gobierno holandés al que primero que diese indicaciones precisas, acerca del paso del polo Norte.

Dicha recompensa fué prometida hace dos siglos y medio por los Estados generales de Holanda y la promesa de tan bella prima no ha sido retirada.

Nordenskiold, sostiene que los actuales sucesores del gobierno, que hizo la promesa están obligados á cumplirla, pagándole esos 25 000 florines, pues que él ha descubierto el deseado paso.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy jueves 4 de Enero.—La comedia en tres actos, EL GUARDIAN DE LA CASA.—La comedia en un acto, DOS Y UNO.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. y 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del dia y de la noche.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA,
Calle del Aguila núm. 5.

POR virtud decontrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el dia 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningun anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociacion.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.

40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** rs. arroba, y **9** rs. cuartilla.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Cármen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raices, que si bien los presentan con carácteres agradables, son perjudicialísimos á la salud, segun puede todo el mundo convencerse preguntándoselo á los facultativos.—Respecto á los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias estrañas á la uva de que proceden. Hay tambien otros vinos y entre ellos uno de cetan delicado y esquisito, que ha merecido la calificacion de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan dicenteria. *Precios.* Jeréz, 6 reales botella; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matias 1.—Plaza de Bibarrambla, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pié de la Torre 3.

Bazar de La Florida. PRÍNCIPE, 14. GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos á que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exime de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vagillas inglesas, porcelana; jarros y otros. Cristal Bohemia. Ponchéras, cerveceras, juegos de tocador, floreros, violeteros jarrones. Bronces. Centros, figuras, escribaníás. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos cafe, teteras, bandejas, palmatorias, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, albums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumeria inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objejetos de novedad, propios para regalos, é infinidad de artículos.—Competencia á la luz eléctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable á todas las de catorce líneas; equivale á la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfeccion suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, a precios baratísimos.—Principe, 14.

Fábrica Catalana. MENDEZ NUÑEZ.—Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1,2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiadosen cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con nofable perfeccion, hasta los piés más dificultosos.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital socialde 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, **calle del Estribo, núm. 6.**

RESTAURANT DE FRACISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde. á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, á precios no conocidos. En moquetas, bruselas, terciopelos, fieltros y abacas; brocateles, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochot, de aplicacion, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

PARA LOZA Y CRISTAL,

En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacen de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

Acaba de llegar á esta capital un gran surtido de plantas de de Coin, á precios mas arreglados que siempre se han vendido. Naranjos con pilon y con fruto y Naranjos de un año sin fruto, Chafarinos y mondarinos y peses de colores. Unico depósito Calle Mesones, Posada del Castillo.—Pedro Rueda.

MOLINO DE SANTA ANA.

Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitero, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna, por haber introducido en el mismo todos cuantos adelantos la materia ha inventado.—La garantía más esquisita que los señores Talero Hermanos han de tener en su administracion, es la que tuvieron en años anteriores á los cosecheros que les favorecieron, cuando en arrendamiento poseian el molino de San Felipe en la misma poblacion por la pureza y proligidad que estos señores proceden cuando administran intereses agenos.—Los dueños de aceituna que quieran presenciar todas las operaciones y resultados, se les avisará previamente para cuando se proceda á la elavoracion de las suyas.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estacion de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satin arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brochados para adornos; trajecitos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gergas, tricot, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinages, alfombras de terciopelo; bmxelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

Interesante á los labradores

Se desea adquirir en esta Vega tierras en arrendamiento por un solo año, para el fruto de Remolacha, quedando á beneficio de los que las cedan, además de la renta que se estipule, los mejoramientos que queden en la tierra.—Los señores propietarios ó labradores á quienes convenga cederlas, acudirán á lo necesite.—Mendez Nuñez 37-2.º, casa de D. Pedro de los Rios, zapatero.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estacion.—En alfombras, portiers, cortinages damascos, pasamanería, brocateles, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encages, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanes, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana crin: lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24, 2, 28 Y MENDEZ NUÑEZ 39.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estacion, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquet, y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drapé y foulé, de todos precios; adornos de pasamanería, peluche, terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomanos, en negro y colores, abanicos, paraguas, gros, paño de Lyon, terciopelos, holandas, batistas, lienzos, pañuelos; encages y bordados de todas clases.—En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pilops, tricots, gergas, pantalones ingleses y del país, paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de médias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

Aviso interesante. En la Calle de San José, número 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de dos dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calefaccion y cochura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en la misma casa.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMARA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—**Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.**—Unico establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, segun su clase.—Se trabaja y despacha todos los dias desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirvan aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

La Camelia Confitería de D. Antonio Leyva, Placeta del Realejo Alto El Dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que desde el dia de hoy el precio de los dulces y almíbares que se expendan en el referido establecimiento, será el de 3 1,2 reales libra, sin que por este motivo los dulces varien de estar tan bien hechos como hasta ahora.

EL DIA.

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid, 1 mes. . . . . 1 peseta.
Provincias, 3 meses. . . 3 id.
Un número, 5 céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito.

COLABORADORES.—*Sres Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea Alas (Clarin), etc., etc.*

Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Lóndres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Folletin: La novela que más llame la atencion en Paris.

POLÍTICA DE EL DIA

EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO

ECONOMIAS

REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE CATALOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES

EL DIA

DARÁ A SUS SUSCRITORES

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL

órgano oficial de las ligas

POR

MEDIA PESETA TRIMESTRE

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.

Dentista. Procedente de Madrid, acaba de llegar á esta capital D. Antonio Blanco, y ofrece sus servicios en los ramos de higiene perapéutica y prótesis dentaria; desde un diente hasta dentadura completa, construye á precios convencionales, y pasa á domicilio para la persona que lo necesite.—Mendez Nuñez 37-2.º, casa de D. Pedro de los Rios, zapatero.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores **Montaner y Simon** (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje, un número de **La Ilustracion Artística** una **lámina** para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre **Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.**—El precio de cada reparto completo es de **cuatro reales**, para los señores suscritores. Fuera de suscricion, costará cada reparto **dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artística** que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse diríjanse á Montaner y Simon, Aragon 309 y 311, Barcelona.

Nueva Historia Universal,

escrita parcialmente por veintidos profesores alemanes, bajo la direccion del eminente historiógrafo Guillermo Oncken. Traducida directamante del aleman por reputados escritores, conocedores particulares de los referidos tiempos. Director de la publicacion, D. Nemesio Fernandez Cuesta. Un cuartillo de real la entrega.—*Biblioteca Universal*, un real la entrega. Se regala á los señores suscritores á esta *Biblioteca*, el acreditado periódico semanal *La Ilustracion artistica* De manera que todas las semanas reciben los señores suscritores cuatro entregas de la *Biblioteca* y un número de *La Ilustracion artistica*, por el ínfimo precio de cuatro reales. Se suscribe en La Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, Granada.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías, Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellon 145 023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellon 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Elexir Ague Boto Colliett.)—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.